

La intensificación de los movimientos nacionalistas durante la década de los noventa en varios Estados nacionales como España, Reino Unido, Canadá o la ex Unión Soviética, así como de los movimientos autonómicos de los pueblos indígenas en América y su abrupta irrupción, por ejemplo, en México, señalaban con toda claridad la necesidad de encontrar nuevas respuestas para el acomodo de las minorías etnoculturales que conviven al interior de los Estados nacionales. Asimismo, los acontecimientos que siguieron al 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos y la consecuente "guerra internacional contra el terrorismo", que sirvió de pretexto para atacar a algunas minorías etnoculturales, hacían todavía más imperiosa la necesidad de encontrar esas respuestas.

La interrogante esencial que se propone resolver la presente obra es la siguiente: ¿cómo podemos acomodar a las minorías etnoculturales en el Estado nacional y en sus instituciones políticas básicas en términos de justicia? Con el propósito de dar una solución a este problema, se seleccionaron aquellos principios esenciales que puedan guiar para conseguir esos acomodos y se señala cómo aplicarlos al Estado y sus instituciones político-constitucionales más importantes.

La presente obra, con una revisión de las fuentes más actuales que nos proporciona la teoría política, nos explica cómo deben ser diseñadas algunas de las instituciones político-constitucionales más relevantes para el justo acomodo de las minorías etnoculturales, como son el federalismo, la ciudadanía o la democracia